

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 698

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

Viernes 22 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19  
FRANQUEO CONCERTADO

### Bendición pontificia

Por tercera vez hemos tenido la alta y profunda satisfacción de que Su Santidad se sirviera enviarnos bondadosamente su paternal Bendición. En contestación al telegrama que dirigimos al Secretario de Estado del Vaticano reiterando al Sumo Pontífice, con motivo de su festividad onomástica, nuestra sumisa y acendrada adhesión, ayer tuvimos la honra de recibir el siguiente:

Director CORREO DE MALLORCA, Palma de Mallorca, España.

Roma, 21 (16.º)

Su Santidad agradece homenaje y le bendice  
Cardenal Merry del Val.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Expedientes

#### estancados

##### Causas y consecuencias

Cerca de 200 expedientes de asociaciones agrarias hay paralizados en el Ministerio de Fomento. Entre ellas están las Federaciones agrarias de Aragón, de Aesuris y de Lugo, la Federación Naranjen de Burriana, la Cooperativa Naranjen de Torreblanca y Castellón, la Liga de Defensa de Agricultores de Reus, la Unión de Viticultores de Cataluña, la Sociedad Agrícola Manchegade Campu Criptana, el Gremio de Peces de Salt, la Sociedad de socorros mutuos de ganaderos de Lugans y el Centro de Propiedades agraria y pecuaria de Fuenzagrada.

Todas las demás llevan el nombre de Sindicato Agrícola 6 de Caja rural.

Algunas de estas asociaciones tienen ya sus expedientes en Fomento desde hace más de dos años; lo sabemos, no porque fomento lo revele, sino porque son entidades de importancia, que celebran su Asamblea anual con repercusiones en la Prensa.

En 20 días está obligado el Ministro a informar. ¿Por qué no los informó ni en dos años? ¿Ha faltado a un reglamento que le obliga a él más que a nadie. ¿Qué explicaciones da? ¿Qué excusas tiene? Al comenzar la explicación de la ley hubo un atasco parecido. Cuando se pidió cuentas al Ministro de entonces, dijo:

—No teníamos preparado el personal para el despacho de tantos expedientes como han caído sobre el Ministerio, pero ese obstáculo desaparece pronto.

Han pasado cinco años: ya esa excusa no vale; ¿qué otra presenta?

Es preciso que lo diga, que diga que no quiere, y de ello saaremos las consecuencias oportunas; que no diga lo que ya dijo en el Senado: que son cofradías, porque su deber entonces era informar que eran cofradías y entonces se llevarían esos Reglamentos rechazados a las Cortes y allí se discutiera si eran ó no «cosas» de cofradías de la cooperación y mutualidad agraria.

Quizá se sepa entonces que no le conviene a su partido que los labradores se unan y se hagan fuertes, porque esta unión y esa fuerza son también independientes del caduceo, y a la larga, independientes electorally y si un día se descaja el catiquismo y hay libertad de sufragio hasta en los distritos rurales, adios partido liberal. Quizá se ponga en claro que el partido liberal es enemigo y perseguidor de la asociación agraria y, por lo tanto, de la agricultura.

El Ministro de Fomento es el tutor oficial de las clases agrarias y de su ley Sindical: él la refrenó. Si muestra ahora esa hostilidad no será seguramente por su gusto, sino por imposición de su partido.

Pero si el tutor hace eso, si el Ministro de Fomento embarranca casi 200 expedientes hasta faltado a los Reglamentos ¿qué hará el de Hacienda? ¿Cuántos centenares habrá detenidos en aquel desfiladero?

Y ahora véase el quebranto que eso significa para los prestigios de la Administración y para los intereses de la Agricultura.

El Gobierno da el escandaloso ejemplo de faltar a las disposiciones vigentes. Se dan éstas para evitar la arbitrariedad ministerial, para garantía de los ciudadanos; no hay garantía para sus derechos, no hay base para su vida económica. Por encima de todo eso pasa el rodillo de la conveniencia del partido. El Estado se desprestigia así, porque se convierte, no en órgano de la sociedad, sino en campamento de una facción.

Las asociaciones agrarias cuya vida legal así se deja en suspenso han adquirido en esos dos años compromisos económicos, han hecho contratos, han creado intereses, han iniciado mejoras. Supongamos que a los dos años sale el Estado diciéndoles:

—¡Ah! habéis estado oficiando de Sindicatos pero; no lo sois, no os doy vida legal.

¿Se comprende el trastorno que eso llevaría a los pueblos? ¿qué es de esas mejoras, de esos intereses, de esos compromisos y contratos? ¿Merecen eso las clases campesinas? ¿Se calcula la tempestad de escepticismo y de ira que todas esas informalidades y abusos están condensando en los campos?

Y los responsables ya ve el país, cuáles son.

Severino Aznar

### Crónica de Bélgica

Un demócrata cristiano.—¿Quién calumnia a los católicos belgas?—Críticos más que católicos.—Prefeta del mal.—Partido que tiene dos significaciones.—Hecho increíble

(Colaboración de Prensa Asociada)

La autoridad diocesana de Brujas continúa su prudente campaña contra las audacias de la democracia cristiana.

El obispo Waffelaert se ha visto obligado a tomar enérgicas disposiciones contra el presbítero Fonteyns, a causa de los escándalos político-financieros que han valido al desgraciado sacerdote su elección como miembro del Consejo comunal de Brujas.

El pasado domingo se ha leído, en todas las misas de las iglesias de Brujas, un mandato prohibiendo al jefe de los demócratas cristianos el uso del hábito sacerdotal y retirándole las licencias propias de su ministerio.

Este acuerdo ha sido acogido con respetuosa aprobación, no sólo en la ciudad de Brujas, sino en todo Bélgica. En efecto los católicos belgas se hallan muy lejos de dar su aprobación y adhesión a los procedimientos políticos preconizados bajo el título de «democracia cristiana» por una exaltada e insignificante minoría de «leaders» subalternos, que pretenden dividir al gran partido católico, con tal de ser los jefes de una izquierda dentro de la derecha, sin saber lo que desean. Y esto no es calumniar a los católicos belgas, pues no hay que confundir unos con otros. Los católicos belgas no han necesitado esperar la llegada de estos últimos para practicar con un gran celo, en el terreno social y económico, las obras de justicia y de caridad cristianas.

La acción popular católica belga estaba ya muy adelantada cuando, a fines del siglo pasado, se quiso hacer un llamamiento a determinados elementos, «para tener masas» y oponer a la democracia roja una democracia de otro color.

En sus congresos anuales, estos demócratas antisocialistas protestaron de su fidelidad al partido católico y de su sumisión a la Iglesia católica. Y aunque se llamaban católicos en religión y en política, usaban con más frecuencia el nombre de «cristianos», a causa del descrédito en que, según ellos, había caído en Bélgica el nombre de católico (sic).

En el Congreso de los demócratas cristianos de 1898 un joven orador saludaba la aurora de aquel hermoso día en que todos los católicos belgas abrazaran las ideas de la democracia cristiana, haciendo inútil la existencia de la Liga democrática al lado de la gran asociación de católicos. Pero nadie hizo caso al profeta de la desgracia. Todos sabían demasiado que el objeto principal de los demócratas cristianos era unirse al par-

tido católico para dirigirle, ya que no para hacer en él escisiones y oponer partido a partido.

¿Creeréis que después de llevar 28 años de gobiernos católicos, los oficiales del ejército pueden formar parte de una asociación piadosa como las Conferencias de San Vicente de Padá? Pues estáis en un gran error.

Los cinco ministros de la Guerra que han desempeñado esta cartera desde 1884, se han puesto tenazmente a que sus subordinados cooperasen a tan caritativa obra, y han fundado la prohibición en «nombre de los reglamentos militares». Sí, señores; estos reglamentos prohíben a los militares pertenecer a las Sociedades políticas; luego, para los católicos, la Sociedad de San Vicente de Padá es una asociación política.

¿Qué piensan entonces nuestros católicos ministros respecto a la Masonería? En ella se pueden iniciar los oficiales del ejército belga y, por desgracia, usan con frecuencia de este derecho. Digamos en estilo masónico: puede suceder esto en un país devorado por la hidra de la teocracia?

Esos famosos reglamentos fueron objeto de una interpelación en el Senado, donde Mr. Keesen demostró palmariamente que la Sociedad de San Vicente de Padá ni hacía ni ha hecho jamás política, cosa que no sucede con la Fracmasonería, a lo cual nada supo que contestar el ministro de la Guerra, general Hellebant.

Ante este mutismo, el Hermano conde de Goblet d'Alviella, grado 33, venerable y gran Comendador del Consejo Superior, antiguo Gran Maestro del Gran Oriente de Bélgica, preguntó al Ministro si los reglamentos militares prohibían la Masonería.

El general Hellebant respondió con evasivas, que satisficieron por completo al senador Goblet....

El general Hellebant, fundándose en su mucha edad, ha hecho dimisión de la cartera de Guerra.

La Liga antimasonónica sigue su valiente campaña y ha pedido al presidente del Gabinete, Mr. de Broqueville, la aplicación de los reglamentos militares a todas las Sociedades políticas, incluso a la Fracmasonería.

C. Girard

### Curiosidades

#### Las piernas de palo de Manchester

En la villa de Manchester, estado de Connecticut, en los Estados Unidos, el Ayuntamiento, entre otras obras benéficas, lleva a cabo la de proveer con una pierna de palo a todos los indigentes y menesterosos que, por desgracia ó accidente, han perdido una de las extremidades inferiores. Pero qué abusos no cometerían los concejales con las patas... de madera, que el Ayuntamiento ha tenido que tomar una determinación enérgica, antes de que los ediles echasen las piernas por alto más de lo que las estaban echando...

Hay unas cuatrocientas piernas de madera, para otros tantos individuos a quienes falta una de las naturales. Pues bien, de las cuatrocientas, trescientas cincuenta pasaban la mitad, si no de su vida, de su almocame en las casas de empeño.

En Manchester, por lo visto, hay cojales que corren, que se pierden de vista, y concejales... muy concejales...

Hubo, sin embargo, un edil que denunció los abusos que sus compañeros cometían con las patas, y entonces el Concejo acordó que cada extremidad artificial llevase una inscripción que dijera: «Esta pata de palo es de la propiedad del Ayuntamiento de Manchester. Se le ha concedido permiso para usarla a don... (aquí el nombre del señor que usufructúa la pata), y no podrá venderla, ni cambiarla, sin permiso especial, votado por mayoría entre los concejales que componen el Ayuntamiento.»

En Manchester son unos imbéciles ó unos hombres concededores del mundo, que saben lo que es su gente? Porque habrá que oír una votación promovida por sí a don Fulano ó don Zutano proceda ó no concederle una pierna...

### DEVOCIONARIO

Y SEMANAS SANTAS  
Extenso y variado surtido de Devocionarios blancos y estampas propios para Primera Comunión.—Se hallan de venta en la Librería de GRSAP, Morey, 6.

### Noticias á granel

#### La fiebre tifoidea en Madrid

El inspector provincial de Sanidad de Madrid ha publicado los siguientes datos estadísticos, de los cuales se desprende, según dicho señor, que la mortalidad ocasionada por la fiebre tifoidea durante los meses de Enero y Febrero del presente año no motiva la alarma que ha cundido entre el público.

Los fallecimientos por fiebre tifoidea han sido los siguientes:  
Año 1909.—Enero, 26; Febrero, 53; total, 79.

1910.—Enero, 15; Febrero, 19; total, 34.

1911.—Enero, siete; Febrero, ocho; total, 15.

1912.—Enero, ocho; Febrero, 19; total, 27.

Por lo que se puede ver, ha habido un recrudescimiento de mortalidad en relación con 1911; pero menos que en 1910, y la tercera parte que en 1909.

#### Los bienes de Ferrer

Telegrafían de Barcelona diciendo que ha quedado ya terminado el asunto del embargo y devolución de los bienes de Francisco Ferrer.

Su heredero universal, José Ferrer, se ha hecho cargo de los valores depositados por su hermano en la sucursal del Banco de España en Barcelona. Inmediatamente ha entregado a los legatarios y representantes, hijos de aquél, la parte que, con arreglo a la legislación foral y texto del testamento, les corresponde.

En el momento de tomar posesión, las hijas de Ferrer han declarado, por mediación de sus apoderados que renunciaban a la cuarta parte de los derechos legítimos con respecto a la finca «Mas Germinal», que sirve actualmente de albergue a su tío José Ferrer.

Las negociaciones.—La Prensa francesa considera legal é imprescindible la cooperación de España.

París.—Dice el *Gil Blas*: «Creemos saber que el Gobierno francés considera otras, provisionalmente, las negociaciones con España, y que ha dado órdenes para la inmediata ocupación de la zona francesa en Marruecos.»

Por el contrario, explica *Le Journal* que no existe tal ruptura, y que Francia podría desistir de pedir Cabo de Agua, manteniendo sus demás demandas, ya que constituyen un mínimo intangible. Cuanto a organizar sola el protectorado, añade—no puede hacerlo Francia. Con España, este protectorado sería difícil: pero sin España, imposible. Es, pues, necesaria de todo punto la entente, y por lo tanto, menester obrar, para lograrla, en el centro de las resistencias, centro que, por cierto, no es en Madrid donde se halla.

Asegura el *Figaro* que se ocupa ya el Gobierno en la designación del que ha de desempeñar el cargo de residente general francés en Marruecos, y que está pensando en escoger al señor Jonnart, actual gobernador general de Argelia.

El leader socialista Jaurès publica en su periódico, *L'Humanité*, un enérgico artículo, en que condena las violaciones que por parte de Francia ha sufrido el Tratado de 1904. Locura fuera—añade—el regañar con España y querer organizar sin ella el protectorado sobre Marruecos.

La derrota de Vedrines  
Limonx.—Momentos después de proclamarse el resultado del escrutinio favorable á M. Bonnit y contrario al aviador Vedrines, el público invadió al campés de la «Internacional», el edificio de la Subprefectura, intentando penetrar hasta las habitaciones particulares del suprefecto, lo cual no logró.

Apedrearon luego, haciendo añicos todos los cristales del escaparate, un café donde se reunía el Comité electoral que patrocinaba á M. Bonnit.

En vista de estas tumultuosas manifestaciones, salió ya de Carcesonne para esta ciudad un escuadrón de dragones, para que no volviera á alterarse el orden.

#### De Portugal

Lisboa.—El exministro monárquico José de Azebedo Castello Branco, puesto en libertad bajo la fianza de 8.000 duros, ha salido en el rápido de Lisboa para Madrid.

De España se trasladará á Bruselas.

«O Diario de Gobierno» publica una disposición que revela un nuevo acto de persecución de la Iglesia por las autoridades carbonarias de la República.

Se refiere a un decreto prohibiendo al ilustrísimo señor Obispo de Braganza residir durante dos años en los distritos de Braganza y Coimbra.

También prohíbe por otro decreto al presbítero Manuel González de

Silva para residir en el Concejo de Povos de Varzin.

Prosigue el despojo de los bienes de la Iglesia.

Se cede provisionalmente al ministerio de la Guerra el palacio del Arzobispo de Braga.

«O Día» publica la noticia de que están muy adelantados los trabajos de Gobierno para concertar un empréstito de 10 millones de libras.

Se concederá como garantía el rendimiento de las Aduanas, que están ya hipotecadas con otro empréstito.

El empréstito se negocia en Londres y París.

Los títulos son adquiridos á 91. El interés será de 4 por 100.

Don Jaime en la guerra

«El Correo Español» publica una relación muy interesante de las visitas hechas por don Jaime, en su excursión por el Norte de Africa, á algunos puntos turco-árabes en la Tripolitania.

La presencia del príncipe despertó mucho entusiasmo entre los otomanos, que le dispensaron toda clase de honores.

Los cruceros italianos, por respeto al duque de Madrid, no dispararon contra los enemigos que se agrupaban alrededor de él.

Con motivo de estas visitas la Prensa italiana censuró á don Jaime.

«El Correo Español», glosando estas manifestaciones, declara que el caudillo de los tradicionalistas efectuó las visitas como militar, y desistió de seguir haciéndolas por respeto á Italia.

### Puerta de Santa Margarita

El mismo día del fallecimiento del Excelentísimo Sr. Marqués de Vivot (q. s. g. h.), la Real Academia de la Historia dirigió, á él y á sus compañeros de dimisión de los cargos de Vocales Académicos de la Comisión de Monumentos, el oficio que dice así:

«Esta Real Academia se ha enterado con la más profunda indignación del bárbaro é inaudito atentado que ha tenido como consecuencia la destrucción de la histórica y artística puerta de Santa Margarita de la ciudad de Palma de Mallorca, declarada monumento nacional y del incalificable proceder de las autoridades en tolerar y sancionar acto tan deplorable y tan punible. Una Comisión de esta Academia, unida á otra designada por la de San Fernando, ha formulado ante el Sr. Ministro de Instrucción pública la protesta más sentida y enérgica contra este monstruoso desafuero y ha representado al Gobierno la apremiante necesidad de que sea castigado con mano fuerte y de que acuda con disposiciones enérgicas á prevenir inmediata y eficazmente la perpetración de análogos actos de salvajismo como el que amenaza al Claustro de San Francisco de esa ciudad de Palma, calificado con razón por esa ilustre y benemérita Comisión, en su nobilísima protesta, de «la mayor joya artística de Mallorca».

La Academia pensando al unisono con esa Comisión, y abundando en los sentimientos de acendrado amor á las tradiciones patrias, que admirablemente refleja el notable documento suscrito por todos los dignos Vocales de esa Comisión, que ha visto la luz pública con ocasión del hecho vergonzoso de que se trata, ha acordado hacerles presente su aplauso más entusiasta y su felicitación más cordial por el celo insuperable en defensa de los venerandos intereses que les están confiados, manifestado patentemente en esta triste ocasión, y rogarles que, en consideración á esos mismos intereses, vuelvan sobre su acuerdo de renunciar los cargos en que tantos servicios han prestado y pueden seguir prestando á la cultura nacional. Confía la Academia en que hechos como el que lamentamos, no habrán de repetirse jamás, y en que el Gobierno de S. M. dará en lo sucesivo á la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Mallorca el apoyo que merece y que necesita para proseguir con toda eficacia la noble y generosa misión que con celo ejemplar viene desempeñando.

Lo que por encargo de esta Real Academia tengo el honor de comunicar á V. E.

Dios guarde á V. V. S. S. muchos años. Madrid, 15 de Marzo de 1912.—El Secretario perpetuo, Eduardo de Hinojosa.

Excmo. Sr. Marqués de Vivot y demás Sres. Vocales de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Mallorca.»

«Esta comunicación han dado los

Vocales sobrevivientes la respuesta que va concebida en estos términos:

Excmo. Señor

«A consecuencia de la destrucción de la histórico-arqueológica Puerta de Santa Margarita, en Palma de Mallorca, se ha servido esa Real Academia dirigir á los infraescritos muy atento oficio, fechado á 15 de este mes, para hacerles presente «su aplauso más entusiasta y su felicitación más cordial por el celo insuperable en defensa de los venerandos intereses que les están confiados, manifestado patentemente en tan triste ocasión» como es la que ha movido y está moviendo ahora nuestra modesta pluma.

Llenos de gratitud por tamaña deferencia, que viene á ser valiosa recompensa de su ruda labor, no pueden menos los infraescritos de manifestar á V. E. su vivo reconocimiento, y rogarle que se digne aceptarlo con las mismas veras y la propia intensidad con que desde el fondo del corazón ha sido dictado; y á él se permiten juntar el de sus ilustres compañeros Excmo. Sr. Marqués de Vivot y Sr. D. Agustín Buaes y Muntaner, que compartieron sus trabajos en pro de la derruida Puerta y en estas dos últimas semanas han pasado á mejor vida con la amargura de verlos frustrados por un acto que V. E. no vacila en calificar de «bárbaro é inaudito atentado».

Al generoso elogio que acaba de agradecerse, si bien en forma bastante expresiva, agrega V. E. la súplica de que volvamos sobre nuestro acuerdo de renunciar los cargos de Vocales Académicos de la Comisión Provincial de Baleares, y con gusto sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de obstáculos para nosotros sumo accederíamos desde luego á ella si el desestimiento de la voluntad dependiera tan sólo del respeto que V. E. nos merece y de la poderosa influencia de nuestra gratitud; pero, por desgracia, razones de otra índole, constitutivas de

ascendir las responsabilidades en que podrían hallarse, y aguardar, guerdos en voluntario retiro, á que pase la ola de descrédito y venga la fuerza de la cultura á disipar las nubes amontonadas por el prejuicio, la pasión y la orgulloso insipiente de ignorar con pretensiones de doctos y muy leídos.

Otros acaso puedan y sepan, con más fortuna que ellos, resistir semejantes embates; y porque los infraescritos no quieren ser, en poco ni en mucho, obstáculo serio para el normal funcionamiento de la Comisión, con todo respeto ofrecen renunciar también á sus títulos de Correspondientes de las Reales Academias, si esto hubiere de contribuir á asegurar aquel ordenado desenvolvimiento: lo que nunca harán, cueste cuanto costare, es volver al seno de una Junta que ha sido para ellos verdadero calvario y á ningún precio quieren que continúe siendo irresistible pesadilla.

Palma, 20 de Marzo de 1912.—(Siguen las firmas.)

Análoga respuesta han dado al siguiente oficio de la Comisión Mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, organizadora de las Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos:

«La Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos históricos y artísticos, inmediatamente que recibió la comunicación suscrita por las respetabilísimas personas que componen la Comisión provincial de Monumentos de las Islas Baleares dando cuenta del lamentable hecho de la demolición de la Puerta de Santa Margarita, declarada Monumento nacional por Real orden de 28 de Julio de 1908, se reunió y acordó dar cuenta á las respectivas Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando de todo lo ocurrido en tan infamado suceso, acentuando la imprescindible necesidad de exigir responsabilidades para poner á salvo los Monumentos nacionales que restan por conservar en la citada provincia y de emplear toda clase de medios para conseguir que los dignísimos individuos que constituyen la citada Comisión provincial retiraran sus dimisiones, que por no haber justificados sus convenientes en momentos en que la riqueza artística Balear exige para su defensa su permanencia en el puesto de honor que les está confiado.—Así en la una como en la otra Corporación se recibió con profundísima amargura la noticia de tan vandálico suceso, acordándose por unanimidad acudir ambas directamente á los Poderes públicos formulando enérgica protesta por hechos que, como el de que se trata, revelan solamente la negación de toda cultura, solicitando al propio tiempo se exijan á quienes correspondan las responsabilidades á que haya lugar y pidiendo las necesarias, indispensables y sólidas garantías para que no se repitan en lo sucesivo casos análogos.»

UN PROYECTO

El Congreso periodístico

La Comisión organizadora del proyectado Congreso periodístico de las regiones de Levante sigue trabajando activamente en la organización del mismo.

Se han recibido expresivas cartas de nuestros representantes en Cortes señores D. Antonio Maura, Conde de Sallent, D. Juan Valenzuela y D. Alejandro Rosselló, diciendo que harán todo cuanto puedan para que sea concedida por el Gobierno la subvención que solicita la referida Comisión organizadora para la realización del proyecto.

El representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid, nuestro amigo D. Luis Serra, en cartas dirigidas á la Comisión organizadora, manifiesta que está trabajando activamente para que sea concedida la subvención solicitada.

El número de adhesiones recibidas va aumentando considerablemente. A las ya publicadas, hay que añadir las de los siguientes señores:

M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Vicario General y director del Diccionario de la Lengua Catalana. D. Emilio Costa, director del Diario de Alicante, y todos los redactores del mismo.

D. Andrés Alcover Sureda, director de La Aurora de Manacor. D. Ramón Martínez Falero y Monsalve, don Enrique Navarro Guspí, don Abraham Ruiz Aleazar y don Juan García Mas, del Diario de Alcañes.

D. Amador Torres y D. José Catty Llinás, de Palma. D. José Brá Ferrer, director de Canitú y redactor de Tarragona Federal.

D. Manuel Cavallé Traquet, Vicepresidente de la Diputación Provincial de Tarragona y director de Tarragona Federal. La Campana de Gracia y L'Esquella de la Torratxa, de Barcelona. D. José Jesús García Gómez, don Matías Compañy, don Miguel de Bastos González, director y redactores de El Radical, de Almería, respectivamente. Y D. Luis Soler, del Diario de Barcelona.

tadas por los nobilísimos propósitos y enérgica voluntad de que esa Comisión provincial ha dado tan gallardas muestras.

Lo que por acuerdo de la Comisión tengo la honra de ponerlo en conocimiento de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de Marzo de 1912.—El

Información

Legionarios de la Buena Prensa

Coro 138 (Artá) Laureada.—Doña Margarita Gelabert.—De fila.—Doña Bárbara Sureda.—Doña Bárbara Ferrer.—Doña Antonia Alzina.—Doña Antonia María Gili.—Doña Juana Ana Sancho.—Doña María Sureda Togores.—Doña María Sureda Cursach.—Doña Margarita Riera.—Doña Francisca Ana Cassellas.—Doña Bárbara Ginart.

Coro 139 (Palma) Laureada.—Doña Francisca Seguí.—De fila.—Doña Margarita Ramonell.—Doña Manuela Alemany.—Doña Juana García.—Doña Francisca Pou. D. Antonio Salom.—Doña Ana Cier. Doña Mercedes Lassalle.—Doña Rosa Lassalle.—Doña Esperanza Font.—Doña María Seguí.

Coro 140 (Sóller) Laureada.—Doña Antonia Rullán.—De fila.—Doña María Oliver Enseñat.—Don Buenaventura Fronteras Doña Catalina M.ª Oliver.—Doña Margarita Trías.—Doña Ana Casasnovas.—Doña Margarita Piña.—Doña Magdalena Castañer.—Doña Magdalena Miró.—D. Guillermo Rullán.—Don Manuel Rullán.

Coro 141 (Binisalem) Laureada.—Doña Juana Pons Salas.—De fila.—Doña Francisca Pascual.—Doña Margarita Pons.—Doña Antonia Mayol.—Doña María Coll.—Doña Magdalena Pons.—D. Onofre Vidal.—D. Guillermo Pons Salas.—D. Antonio Rosselló Pons.—D. Antonio Pons.—Doña Catalina Amengual.

Coro 142 (La Pobla) Laureada.—Doña Rosa Picó.—De fila.—Doña Agueda Villalonga.—Doña Leonor Soberats.—Doña Francisca Bonnin.—Doña Francisca Valls.—Doña Francisca Barceló.—Doña María Rosselló.—Doña Juana Torrens.—Doña Lucía Valls.—Doña Margarita Ramis.—Doña Isabel Bennasar.

La enfermedad reinante

Junta municipal Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad. Ocupó la presidencia el Alcalde, Sr. Pou.

Asistieron los Sres. Róver, Sampol y Vidal, Losada, Oliver, Font y Monteros, Gayá, Obrador, Mir y Peña, Giménez, Villalonga, Tous, Pastor, Barceló, Riera, Bibiloni, Jaume, Dezcallar, Pizá y Bennasar.

El Alcalde, señor Pou, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que tratar del actual estado sanitario y tomar medidas para acallar la voz del vecindario alarmado por las enfermedades reinantes.

Hicieron uso de la palabra los médicos señores Gayá, Oliver, Losada, Font y Monteros, Sampol y Vidal y Obrador y el concejal señor Róver.

De las frases pronunciadas por estos señores se ha recogido la impresión de que reinan las fiebres tifoides en alguna mayor cantidad que en el año anterior y en bastante extensión fiebres de carácter grippal.

Las estadísticas de mortalidad se han cotizado con muy poca diferencia á las de los años anteriores.

En vista de todo ello, se ha determinado que los médicos del Ayuntamiento, juntamente con los dos inspectores municipales, formulen el correspondiente dictamen, el cual, acompañado de las estadísticas publicadas por la «Revista de Ciencias Médicas» de este Colegio Médico Farmacéutico, será remitido á los periódicos locales para su publicación, á fin de que el vecindario pueda conocer el verdadero estado de las enfermedades reinantes.

Los reunidos se ocuparon igualmente en las medidas de saneamiento general de la población, y se convino: Aumentar la vigilancia en la acequia abastecedora de aguas; analizar periódicamente las aguas de las fuentes públicas; que se vierta agua en cantidad suficiente en las bocas de las alcantarillas á fin de desalojarlas de toda clase de substancias nocivas á la salud pública.

También se expuso la conveniencia de que en los puntos donde no exista alcantarilla se hagan desaparecer los pozos negros y que no se concilien los permisos para la monda de los mimosos, sin que esta operación vaya acompañada de las prácticas de desinfección, toda vez que aquélla no se verifica por procedimiento pnetámico, sino en muy

El Presidente, El Conde de Cedillo.—El Secretario, Antonio Garrido.—Iguals manifestaciones ha hecho la Comisión mixta á los Sres. Vocales natos que á ella se dirigieron asociándose á la protesta y renuncia de los Sres. Vocales Académicos.

DE LA PROVINCIA MALLORCA

Sineu, 20 de Marzo de 1912 La cosecha de almendras, que en el presente año prometía ser muy abundante, parece se ha resentido muchísimo, sufriendo una pérdida notable, á consecuencia del viento furioso y huracanado que estos pasados días se ha desencadenado sobre esta población.

Corresponsal Luchmayor, 20 de Marzo de 1912 Ayer martes terminaron, con inusitada esplendidez, las Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José.

El templo estaba profusamente iluminado, luciendo sus mejores galas. Los sermones de los oficios divinos y los que se pronunciaron por la tarde, corrieron á cargo del Rdo. D. Pedro Domenge, encargado de hacer los cuarentales. El templo se hallaba atestado de gente en todas las funciones. El señor Domenge hizo gala de su proverbial elocuencia.

El entierro resultó solemnisimo. —El otro día un chico que iba á comprar vino tuvo la desgracia de caerse. Con el golpe que dió contra el suelo rompióse la botella que llevaba, introduciéndose varios cascos en el cuerpo. Convenientemente auxiliado y trasladado á su domicilio, se le practicó la primera cura. El estado del paciente era grave en un principio, si bien se tiene esperanza de salvarle.

El vendaval de estos días ha causado grandes perjuicios á los almendros. El estado de los sembrados no es tan satisfactorio como se esperaba. —El almendrón se paga en esta plaza á 107 ptas el quintal, las almendras á 32 ptas. la cuartera y el trigo á 16'50 ptas. id.

El profesorado de la Escuela Graduada, de acuerdo con la Junta de Beneficencia del Pósito y con la venia de nuestro celoso Cura—Económico, ha acordado verificar una excursión escolar á las hermosas cuevas «Dels Hams» en el próximo mes de Julio.

Los escolares se muestran muy satisfechos del mentado proyecto. —En las próximas fiestas de Pascuas pasará á este pueblo, con objeto de dar una conferencia, el elocuente orador y distinguido amigo don Buenaventura Barceló, Licenciado en Derecho.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto, procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma».

Esta mañana ha entrado el vapor correo «Cataluña», procedente de Valencia.

Temporal.—A consecuencia del temporal que se inició ayer, suspendieron su salida para los puertos de Argel y Barcelona los vapores correos «Miramar» y «Bellver», respectivamente, los cuales, caso de abonanzarse el tiempo, saldrán esta tarde, á la hora de itinerario.

Este medio día debe salir para Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear».

En la «Asociación de la Prensa», Serie de conferencias Después de las próximas fiestas de Pascua se dará en el local de la Asociación de la Prensa de Baleares una serie de conferencias.

La Comisión organizadora, formada por los Sres. D. Andrés Barceló y don José Vives, ha encargado dichas conferencias al Rdo. P. Bruno de Igualada, Capuchino; al jurisconsulto don Mariano Canals, el escritor D. Gabriel Alomar, al Ingeniero D. Pedro Garau y al Arquitecto municipal don Gaspar Bennasar.

Tres sucesos Un soldado muerto Ayer fué encontrado en la cisterna del Hospital Militar, ya cadáver, un soldado de infantería, natural de S6ller.

En el tren extraordinario de la tarde llegó á Palma la familia del desventurado soldado. Una desgracia Ayer tarde, en una casa recién construída en el Huerto del Socorro, se

Almacenes MONTANER 2, SINDICATO, 10 Y 1. MILAGRO, 11 OTONO É INVIERNO SASTRERIA.—MODISTO.—CONFECCIONES DE ABRIGOS PARA SEÑORA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA EN «CAN BITLA» SINDICATO 33 y 35.—Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento

malas condiciones, y después se aprovechan estos productos para el riego de hortalizas.

Funerales

Anteayer, en el tren de las 2 30, conforme anunciarnos, salió para Inca, acompañado del Gobernador civil, señor de la Serna, y de los comisionados de aquella población, el comandante don José Gobar, hijo político y ayudante del Ministro de la Guerra, Excelentísimo señor don Agustín Luque.

En la estación de Inca fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno y por numeroso público, el que les acompañó hasta la Casa de la Ciudad.

Una vez en aquel local, el señor Alcalde pronunció breves frases de saludo á la primera autoridad civil de la provincia y al señor Gobar, á quien, además, expresó el pésame de la muerte del fallecimiento de su hermano político el teniente coronel del cuerpo de Invalídidos don Agustín Luque.

El señor de la Serna agradeció las frases laudatorias que había tenido para él el señor Alcalde.

Igual gratitud expresó el señor Gobar, quien dijo, además, que el general Luque lamentaba extraordinariamente no haber podido pasar personalmente á Inca para asistir á los funerales, viaje que contra su voluntad no ha podido llevar á cabo, por deberes inherentes á su cargo.

El Alcalde de Inca, don Antonio Ramis Salas, ha tenido la atención de invitarnos á las exequias fúnebres que, en sufragio del alma de don Agustín Luque Maraver, Teniente Coronel de Invalídidos, tendrán lugar hoy, á las 10, en la Parroquial Iglesia de la ciudad de Inca. Agradecemos la atención.

Notas de sociedad

Enfermos Se encuentran enfermas, guardando cama, las distinguidas señoritas doña Teresa y doña Concha Vidal, hijas de nuestro estimado amigo el escribano don Guillermo.

Las deseamos un pronto y total restablecimiento. —Ha entrado en un periodo de franca convalecencia, de la dolencia que le ha retenido varios días en cama, S. A. R. E. I. el Archiduque Luis Salvador de Austria.

Lo celebramos. —Hállase enferma la señorita Trinidad Gili, hija de nuestro amigo el Director de la sucursal del Banco de España en Palma.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Saturnino y san Victoriano, mártires. Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las seis y media rez de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 23 al 24 Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

En San Juan, á las siete sentenario á la Virgen de los Dolores, con misa. Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Misiones.

Sueltos y noticias Coches fúnebres.—El Ayuntamiento de Manacor ha aprobado el pliego de condiciones para el servicio de coches fúnebres de aquella ciudad.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de veterinario municipal de Mahón, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. La vacante se procerá por concurso.

Demento.—Ha ingresado en el manicomio de Nueva Balén, de Barcelona, el demente Mariano Costa Torres, natural de San José (Ibiza).

Tirada de pichón.—En el campo de tiro que la Real Sociedad La Veda posee en el Cop Mari tuvo lugar ayer la inauguración de las tiradas de pichón de la presente temporada.

Las dos primeras piques fueron ganadas por D. Manuel Salas y la tercera por D. Agustín de la Serna, obteniendo, además, dos accésits D. Guillermo Dezcallar. Ganó las carambolas D. Manuel Salas.

Se tiraron 150 pichones, de los cuales fueron muertos 87.

La glosopeda en Algaida.—En el Gobierno civil se recibieron ayer varias comunicaciones de Algaida, dando cuenta de haberse presentado la glosopeda en los ganados lanar y de cerda del predio «Son Mesquida Vey», de aquel término municipal.

Vendabal.—Durante esta pasada noche se ha desencadenado sobre esta ciudad un fuerte vendabal, que ha durado largo tiempo. Ha caído también espesa lluvia. Esta mañana el tiempo sigue ventoso.

EL SEIFOL EL SEIFOL EL SEIFOL EL SEIFOL EL SEIFOL EL SEIFOL

Grandes Almacenes S. JOSÉ ULTIMOS DIAS DE BARATURA TELAS BLANCAS—GÉNEROS NEGROS MERCERIA—CHALES—MANTILLAS—ADORNOS SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

derrumbó una parte del piso, en el momento de pasar s. bre ella una joven llamada Juana Fornés, de 25 años de edad, cayendo ésta abajo y produciéndose la fractura del brazo derecho y buen número de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En seguida fué auxiliada por varias personas, las que la condujeron á la casa de socorro del Ayuntamiento. Allí fué curada por el médico señor Pizá.

Un loco En una casa de la calle de Salas ocurrió ayer el siguiente suceso: Un pobre demente se cortó, con los dientes, un trozo de lengua. Además, á consecuencia de golpes dados contra una pared, se produjo una herida en la cabeza.

En el lugar del suceso se personaron los médicos municipales, quienes encontraron al herido en medio de un gran charco de sangre. El desgraciado demente fué conducido al Hospital.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Saturnino y san Victoriano, mártires. Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las seis y media rez de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 23 al 24 Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

En San Juan, á las siete sentenario á la Virgen de los Dolores, con misa. Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Misiones.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Saturnino y san Victoriano, mártires. Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las seis y media rez de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 23 al 24 Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

En San Juan, á las siete sentenario á la Virgen de los Dolores, con misa. Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Misiones.

Sueltos y noticias Coches fúnebres.—El Ayuntamiento de Manacor ha aprobado el pliego de condiciones para el servicio de coches fúnebres de aquella ciudad.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de veterinario municipal de Mahón, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. La vacante se procerá por concurso.

Demento.—Ha ingresado en el manicomio de Nueva Balén, de Barcelona, el demente Mariano Costa Torres, natural de San José (Ibiza).

contra el sudor de pies y manos. Para irrigaciones vaginales y lavage íntimo co no locton antiséptico para la cabeza Tiene las aplicaciones de todos los antisépticos Se presenta en elegantes frascos graduado Se vende en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Grandes Almacenes S. JOSÉ ULTIMOS DIAS DE BARATURA TELAS BLANCAS—GÉNEROS NEGROS MERCERIA—CHALES—MANTILLAS—ADORNOS SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO

Invitación.—El Jefe de Estado Mayor interino de Baleares, D. Antonio Roca y Simó, no ha invitado, por encargo del Excmo. Sr. Capitán general, al acto de la pra de banderas por los reclutas de último reemplazo, que, como ya dijimos, tendrá lugar el próximo domingo, día 24, á las once y media, en la explanada de la Lonja.

De todas veces agradecemos la invitación.

Nuevos Jueces municipales.—Han sido nombrados los siguientes jueces y fiscales municipales: Partido de Inca.—Ayró, Juez municipal Suplente D. Enrique Ross Ió Salom.

La Puebla, D. Sebastián Torres Cladera. Sausellas, Don Bernardo Serra Planas. Partido de Manacor.—Santany, Fiscal municipal, D. Benito Burguera Vidal.

Villafranca, Fiscal Suplente D. Bartolomé Barceló Sastre. Partido de Palma.—Catedral, Juez Municipal Suplente D. Miguel Oliver Vitelle. Fiscal Suplente, D. Pedro Alorda Perelló.

Lonja.—Pueblo de Dejá, Juez Municipal D. Francisco Vives Colom. Fiscal D. Juan Vives Pizarro. Aijuntos para Tribunales Municipales

Partido de Inca.—Ibúfi, D. Miguel Perelló y D. Benito Oives. Palma; Distrito de la Lonja: D. Jaime Quetglas Rosselló, D. Martín Salas Catabny y D. Lorenzo Vallespir Munar. Calviá D. Juan Bosch Palmer. Puigpuñent, D. Juan Bonet Balaguer.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Empléense las mejores aguas minerales á calinas embotelladas: Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Célestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles

¿ Sufre V. del Estómago? No tiene V. apritito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neu/astenia gástrica, anemia con dispepsia, una entermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal obr de aliento, está bilioso, tiene agas de boca? ¿ Después de las comidas, tiene V. eruputos agrícos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, rñitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomacal) y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias del distrito y extranjero, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Bursátiles BOLSA DE MADRID Cierres del 21 Interior contado. 85'40 5 p 3 Amortizable. 101'00 Amortizable nuevo. 100'00 Banco de España. 450'00 Compañía Tabacalera. 286'00 Francos. 0'00 Libras. 27'21 Exterior. 95'57 Barcelona 21 Interior. 85'41 Noroes. 98'00 Alicante. 95'80

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Política

Madrid, 20 (16'00)  
**Alba en el Ministerio**  
 El Ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, ha asistido hoy por primera vez al Ministerio después del fallecimiento de su señora esposa.  
**Un donativo**  
 Los periodistas hemos hablado con el Ministro de Instrucción pública, señor Alba.  
 Nos ha manifestado que había fallecido en esta Corte el vocal de la Junta oceanográfica D. Cristóbal Ferré.

Nos ha añadido que éste había legado al Ministerio de Instrucción pública 12.000 estampas, una magnífica escultura de Pedro Mena y tres cuadros de Goya, uno de ellos titulado «La cabeza de Felecia».  
 El Sr. Alba tuvo frases de elogio para el donante.

**La vacante de Pi y Arsuaga**  
 En el caso de que el Gobierno sostenga el criterio de dar á los republicanos la secretaría vacante en el Congreso por fallecimiento del señor Pi y Arsuaga, será designado el señor Salvatella.

**Regreso de Arias Miranda**  
 Ha regresado de Cádiz, á donde se trasladó para asistir á las fiestas conmemorativas de las Cortes de Cádiz, el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda.

**La Comisión mixta franco-española**  
 Mañana se reunirá la Comisión franco-española.

En la reunión celebrada ayer se redactó el acta relativa al Banco Marroquí.

**¿Nueva escuadra?**  
 El Ministro de Marina, señor Pidal, ha sido interrogado por los periodistas acerca de la construcción de una nueva escuadra.

Nos ha dicho que no había nada de cierto sobre este particular.  
 Sin embargo, nos ha añadido que prepara un proyecto sobre la escuadra nacional, que realizará cuando le sprueben las Cortes.

**Los proyectos de Navarrozerverter**  
 Por los Centros Financieros circula el rumor de que el Ministro de Hacienda, Sr. Navarrozerverter, se propone prorrogar algún monopolio antes de su vencimiento.

Se añade que el Ministro de Hacienda piensa hacer un nuevo arrendamiento del impuesto sobre cerillas, destruyendo así la excelente obra llevada á cabo por el Sr. Ossa.

**La Escuela Naval de Cartagena**  
 El Sr. La Cierva ha visitado esta mañana al Ministro de Marina, general Pidal.

La visita tenía por objeto solicitarle el restablecimiento de la Escuela naval de Cartagena.

Madrid, 22 (1'00)  
**¿Se suspenderá el plan de Obras públicas?**

Circula el rumor de que el Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, prepara un decreto suspendiendo la ejecución del plan de carreteras formulado por el Sr. Gasset.

**Proyecto de Navarrozerverter**  
 Insístese en afirmar que el Ministro de Hacienda, señor Navarrozerverter, prepara varios proyectos relacionados con el Banco de España, con el monopolio de cerillas y de tabacos y con el impuesto del timbre.

**El impuesto sobre el inquilinato y el Alcalde de Madrid**  
 El Alcalde de esta Corte, señor Ruiz Jiménez, ha anunciado que, de no suprimirse el día 1.º de Enero próximo el impuesto sobre el inquilinato, presentará la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

**El plan de carreteras**  
 Después de laboriosa discusión, la Comisión que entiende en el plan de 7.000 kilómetros de carreteras levantó la sesión sin aprobar el dictamen que el presidente de la misma, señor Alvarado, llevaba y que había preparado de antemano.

Los representantes que los partidos conservador y republicano tienen en la Comisión coinciden en apreciar que la relación que figura con o aprobada por el Consejo de Ministros difiere bastante de la que se presentó en el Parlamento.

El señor Alvarado, después de conferenciar con el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, suspendió la sesión hasta hoy.

**La huelga negra**  
 Madrid, 22 (1'00)

**De El Ferrol.—Escasez de carbón.—Conflicto en puerto**  
 El Ferrol.—Los depósitos flotantes empiezan á advertir carencia de carbón.

Es imposible servir los pedidos de dicho combustible que hacen los muchísimos vapores extranjeros que llegan para repostarse.

La Sociedad «La Construcción Naval» también tiene casi agotadas las existencias de carbón, temiéndose se vea obligada á parar.

**De Inglaterra.—Situación desesperada.—Suscripciones públicas**  
 Londres.—La situación va siendo cada día más desesperada.

Los huelguistas se han visto obligados á recurrir á las suscripciones públicas para remediar el hambre.

**El proyecto del Gobierno.—Los mineros no lo aceptan.—Los conservadores lo combatirán.—Preocupación**

Londres.—La Federación minera ha celebrado una reunión magna.

En ella se ha adoptado el acuerdo de rechazar el proyecto del Gobierno, mientras no se establezca el salario mínimo diario de cinco chelines para los adultos y de dos chelines para los muchachos.

El partido conservador ha anunciado también que combatirá el proyecto.

Por tal motivo, el Gobierno está muy preocupado.

**Cajas de socorros agotadas**  
 Londres.—En la mayoría de zonas mineras están agotadas las cajas de socorros.

**De Nueva York.—Próxima huelga**  
 Nueva York.—Los mineros de carbón de diferentes Estados han acordado declararse en huelga el día 1.º del próximo mes de Mayo.

La huelga alcanzará á 150.000 hombres.

**La guerra en Melilla**  
 Madrid, 22 (1'00)

**Pruebas de cohetes**  
 Melilla.—Ante los generales Jordana, Urzáiz y Palomo, se han efectuado las pruebas, que han dado satisfactorio resultado, de dos clases de cohetes.

Estos iluminan, por espacio de un minuto y medio, un radio de terreno muy considerable.

Esta clase de cohetes resultan útiles para descubrir de noche las posiciones del enemigo.

El inventor es el piloto de Valencia D. Salvador Costa.

Es muy probable que dichos cohetes sean adoptados por el Ejército en operaciones.

**El Consejo de ayer**  
 Madrid, 21 (16'00)

**Referencias del Consejo.—Nueva reunión de los Ministros.—El señor Canalejas, laconico.**

Los Ministros se han reunido en Consejo, el cual tuvo lugar en Palacio.

Según las referencias obtenidas acerca del mismo, éste fué normal y de escasa duración.

El señor Canalejas hizo un discurso brevísimo, exponiendo los asuntos corrientes de política interior.

Nada habló acerca de la cuestión internacional.

Terminado el Consejo, los Ministros se reunieron nuevamente, en un saloncito contiguo, para cambiar impresiones, según dijeron, acerca de diversos expedientes.

Hablando los periodistas con el señor Canalejas acerca del Consejo, el Jefe del Gobierno se mostró muy laconico, no añadiendo nada á lo manifestado.

Terminó diciendo que considera acabada la huelga de Sevilla y la agitación de Asturias, y que el Juzgado de Puertollano sigue activamente el sumario incoado con motivo de la explosión de una bomba, creyendo las autoridades conocer la pista segura de los autores del atentado contra los ingenieros.

Madrid, 22 (1'00)  
**Comentarios.—Habla un personaje liberal**

Durante la tarde se han hecho grandes comentarios, entre los asiduos corrientes al Congreso, acerca del conato empleado por el Jefe del Gobierno al referir lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Este Consejo era esperado con gran curiosidad.

Un personaje liberal aseguraba que en dicho Consejo se debatieron dos cuestiones importantísimas. Una sobre la fecha de reapertura de las Cortes, y la otra sobre nuestras negociaciones con Francia.

Acercá de ambas cuestiones parece que hay en el Gabinete dos tendencias muy distintas.

Nos abstenemos de recoger un tu-

mor que ha circulado respecto de las negociaciones con Francia, por la gravedad que reviste y porque no ha sido confirmado.

Respecto de la reapertura de las Cortes, asegúrase que el señor Canalejas, en vista de no haber cumplido el ofrecimiento de presentar presupuestos para el año actual, propónese que, en los venideros, queden aprobados los presupuestos en el mes de Julio, cosa que no agrada á algunos Ministros, singularmente al de Hacienda, señor Navarrozerverter, quien estima que de esta manera se carecerá de tiempo para hacer una obra digna.

**Noticias varias**  
 Madrid, 21 (16 00)

**Muerte de un obrero**  
 Un obrero, llamado Manuel Aguado, que trabajaba en un andamio de la iglesia de la Concepción, cayó, matándose.

**El virus de las ostras y las fiebres tíficas**  
 El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha visitado el Instituto de Alfonso XII, en cuyo laboratorio se están analizando las ostras enviadas de los puntos en donde se cree que existe infección tífica.

El Dr. Mendoza expuso al señor Barroso que ha obtenido resultados favorables con las inyecciones del virus de las ostras.

Al acto asistieron muchos médicos.

**La revisión de las ordenanzas aduaneras**  
 La Dirección general de Aduanas prepara la revisión de las ordenanzas aduaneras.

Antes de hacerse dicha revisión, se consultará á las Cámaras de Comercio, Asociaciones navieras, Casas consignatarias y demás entidades.

**Dinero repartido á las víctimas de Melilla**

La Junta de Damas constituida para allegar fondos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif, ha repartido á los primeros 11.900 pesetas y 57.005 á las segundas.

**Auto de prisión contra Emilio Torres**

Málaga.—El Juzgado del distrito de la Alameda ha dictado auto de prisión contra el ex-torero Emilio Torres por raptor, no obstante las declaraciones de la señorita raptada disculpando á aquél.

Madrid, 22 (1'00)

**De La Coruña.—Fuerte temporal**

La Coruña.—Reina durísimo temporal.

El mar ofrece un aspecto imponente.

Se han refugiado en este puerto numerosos buques de distintas nacionalidades.

**De Castellón.—Entre gitanos.—Batalla campal**

Castellón.—Cerca de Burriana varios gitanos han sostenido una fuerte riña, que degeneró en una verdadera batalla campal.

Los contendientes cruzaron infinidad de disparos.

La guardia civil detuvo á los contendientes, dos de los cuales resultaron gravemente heridos.

**Ministro que acompañará al Rey, en su viaje á Cádiz**

En el viaje del Rey á Cádiz, para asistir á los festejos con motivo del centenario de las Cortes de 1812, le acompañará el Ministro de Fomento, señor Villanueva.

**Exámenes de ingreso en las Academias militares**

La «Gaceta» publica un decreto del Ministro de la Guerra, disponiendo que el primero de Julio empiecen los exámenes de ingreso en las academias militares.

**Explosión de grisú.—Mina ardiendo. 80 obreros en peligro.**

Nueva York.—A consecuencia de una explosión de gas grisú, está ardiendo la mina de Chambaix.

Se hacen imposibles los trabajos para auxiliar á 80 mineros que se hallan en las galerías.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 22 (3'00)

**LO DE LA NIÑA SECUESTRADA**  
**Declaración del padre de la secuestradora. Nuevo registro**

El Juzgado interrogó al padre de la secuestradora, el cual, estrechado por las preguntas del Juez, confesó que su hija robó efectivamente la niña Teresita Guítard.

También declaró que, al abandonar su domicilio para ingresar en el hospital, dejó á su hija con un niño llamado Juanito.

Ignórase la suerte que este niño habrá corrido.

Á la hora en que telegrafio practícase un registro en la torre que el procesado Vaqué posee en la barriada de la Fuente de Fargas.

**Por un nombramiento. Escándalo en el Ayuntamiento**

La sesión celebrada por el Ayuntamiento resultó borrascosísima, terminando á las tres de la madrugada.

El motivo de ello fué que los concejales radicales protestaron contra la provisión de una plaza dotada con 10.000 pesetas anuales.

Dicho nombramiento fué apoyado por todos los concejales excepte los radicales.

El señor Mir y Miró y el nacionalista señor Lluhi increparonse.

El primero, seguido de algunos radicales, abandonó el salón de sesiones.

Los concejales lerrouxistas que acudieron al señor Lladó censuran á sus compañeros que hicieron causa común con el señor Mir y Miró, promoviendo un escándalo fenomenal.

### Notas extranjeras

Barcelona, 22 (3'00)

**El viaje del Emperador de Alemania**

Venecia.—El próximo domingo llegará á esta capital el Emperador de Alemania.

Este saldrá hoy de Viena.

**Francia y la cuestión de Marruecos**

París.—Ha producido muy buen efecto el que se ultimen las proposiciones presentadas por España en el asunto de Marruecos.

La prensa de esta capital dice que, en el combate librado en la orilla del Mulaya, los marroquíes derrotaron á la caballería española.

**La huelga negra.—«Bill», rechazado. —7.000 obreros sin trabajo.—Las casas de préstamo han agotado los fondos**

Londres.—La Federación de mineros ha acordado rechazar el «bill» sobre el salario mínimo.

En Glasgow han quedado sin trabajo unos 7.000 obreros de los talleres de maquinaria.

Entre los mineros aumenta la miseria.

En Liverpool todas las casas de préstamos están cerradas por haberse agotado los fondos.

**La penetración de los franceses en Fez.—Indignación**  
 Fez.—Los indígenas están indignados contra los franceses con motivo de haber éstos penetrado en la capital.

Corresponsal

## Banco Agrario de Baleares

Sociedad anónima constituida en Palma, según escritura otorgada en 9 de Marzo de 1912 ante el Notario D. Miguel Pons

De conformidad con los artículos 10 y 11 de los Estatutos se abre la suscripción para Mil acciones de quinientas pesetas cada una, bajo las condiciones siguientes:

1.º La suscripción se abrirá el día 20 del corriente Marzo de 9 á 12 de la mañana en el local del Sindicato Agrícola, calle de Rubí n.º 20 Piso 1.º y seguirá todos los días laborales á iguales horas hasta el 31 del mismo mes inclusive.

2.º Caso de cubrirse con exceso la suscripción, se efectuará un prorrateo en la forma siguiente: en primer lugar se adjudicarán los pedidos hechos por Socios del Sindicato Agrícola ó de cualquiera de las Sociedades federadas, hasta donde alcance el número de títulos que se emite, y el resto de éstos, si lo hubiera, se adjudicará á los demás solicitantes en la debida proporción.

3.º Los peticionarios de una acción, no estarán sujetos á prorrateo, sin embargo se hará la adjudicación con el orden de prioridad que establece la condición anterior.

4.º A fin de simplificar el reparto de títulos la Junta de Gobierno se reserva el derecho de desprestigiar en favor ó en contra del suscriptor las fracciones que acaso resulten del prorrateo.

**Artículos que se citan**

Artículo 10.—El Capital social se fija en quinientas mil pesetas representadas por mil acciones de quinientas pesetas cada una pagaderas en la forma siguiente: Cien pesetas en el acto de suscribirse y el resto por dividendos pasivos de á veinticinco pesetas cada uno, debiendo mediar por lo menos dos meses entre uno y otro dividendo.

Art. 11.—Pasado el plazo que fija la Junta de Gobierno para satisfacer los dividendos pasivos devengarán estos un interés del 6 p 8 anual hasta que se hagan efectivos.

El accionista que pasado un tiempo prudencial á juicio de la Junta de Gobierno no haya satisfecho dichos dividendos pasivos, se entenderán caducadas sus acciones y á favor de la Sociedad los dividendos ya pagados, sin perjuicio de exigirle dicho pago judicialmente si el valor de las acciones en plaza no alcanzare el importe del dividendo á pagar, pudiendo en este caso la Sociedad expedir un duplicado de los títulos, que será únicamente el que tendrá validez.

Palma 18 de Marzo de 1912.—Por la Comisión Organizadora.—Honorato Salóm

## MOTETES

Se han recibido para la Semana Santa y de Pasión.

Canto y Armonium

CASA PERELLÓ, Unión, 19

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 40

## PACO GÓNGORA

NOVELA POR  
 D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN  
 PRESBITERO  
 (Con licencia de la Autoridad eclesiástica.)  
 (Continuación)

de Góngora y Pacheco?... ¿Sabe usted que me parece que conozco yo ese nombre?

—Bien pudiera ser, porque ha obtenido varios premios en exposiciones y eso resuena mucho.

—No: no va por ahí el agua al molino. ¿Qué clase de relaciones tienen ustedes con ese caballero?

—Pues la de una buena amistad de dos meses escasos.

—¿Nada más?

—Nada más.

—Pues crea usted que me alegro.

—¿Por qué?

—Porque... (pírdese usted, si lastimo sus sentimientos de amistad; pero me creo en el deber de decirle en evitación de males que pudieran sobrevenir) porque es el hombre más infame, y más canalla, y más sin corazón del universo.

—¿Qué me dice usted?  
 —Lo que usted oye: el hombre más infame y más canalla y más sin corazón del universo.

Y, asentada por don Rafael Belmonte la proposición tripartita de su «panegírico», entró en la narración de los acontecimientos de que fuera teatro Cascotes trece años atrás. Contó la historia de Justa y Rufina con todos los pormenores con que anda en letras de molde por esos mundos; y el médico de Matojos quedó plena y profundamente convencido de que su flamante amigo el paisajista era un infame sin corazón y de que la enfermedad de Penitas, «inoculada» por una carta de conciencia, no era, ni más ni menos, que un caso de «gongorismo» agudo, del que era menester curarla á todo trance. Dió las gracias á su compañero por la noticia y—¡jeal!—siguió—vámonos á cenar, que ya es hora.

V

### La Olsiscona

Imposible nada más chismoso, ni más aficionado á meterse en vidas ajenas que Paquillita la Olsiscona. Riquita, para lo que el pueblo estaba acostumbrado á ver; con

dos criadas á su servicio; no muy exigente en el aseo de la casa y por ende con tiempo sobrado para oler todo lo olible y averiguar todo lo averiguable, había hecho de la ventana un observatorio en el que se pasaba la vida entera, deteniendo á todo el que transitaba por la calle y preguntándole, desde qué había almorzado aquella mañana, hasta qué pensaba soñar aquella noche.

Lo que no averiguaba, lo suponía. Apenas lo suponía, lo daba por hecho, y, en vez de asentar hipótesis demostrables, asentaba desde luego tesis demostradas, y en lugar de decir por ejemplo:—¿económico es cierto que vas á casarte?—decía:—¡mujer, qué reservada eres: te has tomado anoche los dichos, y mira qué calladote lo has tenido!—

Si la tesis era falsa, el interesado la desmentía, y, si era verdadera, el interesado hacía por disculparse de no haberse-lo dicho; con lo que, en uno y otro caso, siempre sacaba ella la sardina en busca de la que había metido la espina de su tesis.

Comidilla de todas las tertulias y corrillos del lugar había sido durante los primeros días de su estancia en él, nuestro amigo Paco Góngora, siendo la pitonisa reveladora de todos los misterios su tocaya Paquillita, que, sin horror al santo matrimonio, ni mucho menos, siempre había soñado con un hombre de distinción y de cultura, aun más que con uno de canchales y de posibles. Pintapuro para sus gustos, Paco Góngora, fino desde cien leguas, vestido y acicalado como un lord, guapo donde los hubiera, y por añadidura con el riñón cubierto, á juzgar por su manera de vivir y de cuidarse y hasta de dar dineros en delantera á Señá Jeroma.

Modo y traza se dió la confesadísima de entrar en la habitación del pintor, en ocasión y hora en que éste estaba fuera de casa, para, mientras mandaba á la suya á Señá Jeroma á fin de que le trajera el abanico, que se le había olvidado, y que había menester porque iba, según dijo, á hacer una visita, registrar la maleta y el *cabás* del forastero; contar los papeles de seda y los de hilo; hacer otro tanto con los calcetines y ver si tenían puntos; dar un vistazo por la demás ropa blanca y de vestir; y formar idea de su estado de conservación y de su clase; oler los tarros de esencia y mojar su pañuelo en uno de *opopanax*; tentar los cepillos y probar los peines en su tupé, todo,

por supuesto, con el oído alerta, para, en cuanto sintiera á Señá Jeroma, sentarse en mitad de la sala con las manos cruzadas y en actitud beatífica y decirle, como le dijo, que había tenido que meterse allí, porque lo que era en el portal hacía un calor que se le derretían á una los sesos.

¡Con razón le habían puesto la Olsiscona! Pero dejémoslos de epifonemas y tornemos á nuestra historia.

Ni que decir tiene que había seguido paso por paso todos los dados por el pintor en el territorio judicial de su padre. Por de contado que lo había visto trabar amistad estrechísima con el Médico; que supo al poco tiempo los dolores de cabeza de Penitas, porque Señá Jeroma hubo de lamentarse con ella de lo que probaba Su Divina Majestad á los suyos, y por supuesto que se enteró más tarde, por medio de la criada de la casa, de que el pintor estaba retratando á la retrechera y cuelli-erguida joven... ¡Y que no se le pusieron muy largos los dientes!...

Como todo el lugar, vino después en conocimiento de que el pintor se había marchado; pero dejándolo todo en poder y bajo la custodia de Señá Jeroma y con intención y promesa de volver muy pronto.

Todo esto le oíó á despacho cerrado, pero *per breviorum*. Era menester, por consiguiente, asentar una tesis, y darla por demostrada é incontrovertible á alguno de los interesados; y ver cómo, tirando de la red, pescaba alguna cosa.

Sentada en el observatorio de la ventana y mirando á través del telescopio de las morunas celosías pintadas de verde, estaba la mañana siguiente á la noche en que fuera á Matojos don Rafael Belmonte, cuando vió venir calle abajo á don Manuel Sanjurjo, con quien solía echar, siempre que le era posible, muy grandes y muy amenas parrafadas. Doptoco le desagradaba á ella el garrido Doctor. Por supuesto, que menos descontentadiza que ella, ninguna. Lo único que la descontentaba á ella era «el Poyelón»...

—¡Vaya usted con Dios! ¡Vaya usted con Dios!—empezó á decir al Médico, que, quizás rehuyendo confrontarse con ella, pasaba muy arrimado á la acera de enfrente.—¡Hija! ¡qué reorgullosas son algunas personas, y cómo se pasan de largo por las puertas de los amigos!

—¡Hola, Paquita! ¿estaba usted ahí?

—Sí, señor: aquí estaba y diciendo para mí capote: verás cómo se pasa de largo el muy descaestado, que no le toma cariño

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera	1.º	6	Sto. Domingo 13-3.º	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	6	en el entresuelo	
Vileta calle pral.	1.º	87	Muntaner 10 entresuelo	6 salis y 7 dormitorios
Calle de los Olmos	1.º	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios,
Vileta (Son Lull)	1.º	17	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	1.º	5	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.		San Miguel 18.	cap. coladuría, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	1.º	11	San Miguel 18-1.º	Mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, ang. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 21 Marzo	ITALIA 16 Abril
ARGENTINA 24 Marzo	P. UMBERTO 25 Abr 1.
REGINA ELENA 11 Abril	BRASILE 27 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y suficiente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

Automóviles FORD

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo (3 asientos)		5.850
Id. 2 id.		5.700
Landaulet (6 asientos)		7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias. En Valencia, C. Milagro, número 15. En Palma, C. Gavarrera, núm. 4.

**Glaxo** Identico a la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños, y para alimentar a niños, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias droguerías y ultramarinos.

Manda muestras a los señores médicos y folletos a quien lo pida, a D. Alfredo Bonet, San Nicolás, 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO en las Baleares.

**LINEA PINILLOS**

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 28 Marzo el magnífico vapor **BARCELONA**

Admite carga y pasaje para ciertos puntos.

**LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

París, Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos saldrá de este puerto el 5 Abril el vapor **CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Elzas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—Palma.

**Fábrica de Anisados y Licores DE DAMIAN GARAU TOMAS**

Luchmeyer (Mallorca)

Exigida en todas partes el anis marca registrada

**SECA**

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

**Palo Quina Garau**

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ M. RU, Colón, 22.

Venta de una casa **A LOS MARINOS**

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión 53-2.º

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la obra «Inscripción Marítima», indispensables para todos los marinos

Imprenta de Felipe Guasp

**LAMPARA EGMAR**

ÚNICA que resiste fuertes sacudidas y ofrece verdadera economía

SE DISTINGUE por su larga duración y solidez y es muy superior a todas las demás marcas

ES MARCA adoptada exclusivamente para Lámpara irrompible, y así garantiza a los compradores recibir lámparas modernas

De venta en todos los buenos Establecimientos y Contratos Eléctricos

**A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.) Barcelona**

OFICINA DE VENTA: RONDA DE UNIVERSIDAD, 22

OFICINA DE INSTALACIONES: RONDA DE UNIVERSIDAD, 35

**ITINERARIO DE CORREOS** que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Salidas de Manacor

Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspaasa al viernes dicho tren trasladada también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			8
Capdeñá	Santacilia		7
Calviá			8
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Bañabiar			9
Poigñuent			9
Valldemosa	S. Miguel 84		6
Deyá			9
Sóller	S. Miguel 80		8
Buñola			9
Litichmayor	Bauló 6		8
Santany			8:30
Campor			8:30
Sancelles	P. S. Ant.º		8:30
Eugenia			6:30
Felanitx	Mercadal		6
Algaida			6
Monturri			9
Porreras			8

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.

Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 19 para Mahón.

Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 5'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 15 t.

**LLOYD ITALIANO**

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

LUISIANA 26 Marzo	CORDOVA 24 Abril
PRINCESA MAFALDA 4 Abril	INDIANA 10 Mayo

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de Reina, 17, (esquina Peñales).

**GALLICIDA LLUCH**

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

**GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR**

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

**FER BAR MARCA BAR**

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio 3 pts.

Artritisismo Dolores Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación

**CURACION RADICAL**

POR EL

**Depurativo Richelet**

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España: **Don Francisco LOYARTE**, San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**SALIDAS DE BARCELONA**

El 3 Abril, el vapor	P. DE SATRUSTEGUI	para Montevideo Buenos Aires
El 10 Abril	LEGAZPI	Puerto Rico, Hala na, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Abril	C. DE CADIZ	Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.
El 25 Marzo	MONSERRAT	New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 27 Marzo	ALICANTE	Génova, Port Said Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Manrís, núm. 4

LIBRERIA CATOLICA DE LOS SAGRADOS CORAZONES

**Bartolomé Mulet Berga**

San Miguel, 58.—PALMA DE MALLORCA

Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Obras litúrgicas, Devocionario de lujo y económicos, Libros de propaganda, Rosarios, Medallas, Estampas y objetos religiosos, Artículos de escritorio y dibujo, Suscripciones a las clases de periódicos católicos.

**DEVOCIONARIOS y SEMANAS SANTAS**

Extenso y variado surtido de Devocionarios blancos y estampas propios para PRIMERA COMUNIÓN

Se hallan de venta en la Librería de GUASP, Morey, 6